



**RESOLUCION DIRECTORAL N° -2012-GOBIERNO-
REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D**

Chachapoyas, **22 MAR. 2012**

VISTO:

El Informe N° 018-2012-G.R.AMAZONAS-HRVFCH/DA de fecha 22 de marzo de 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 023-2012-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D de fecha 19 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

Que, el artículo 9° del Decreto Supremo N° 184-2004-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que: *"El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramaciones de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección..."*; asimismo, el artículo 10° de la norma glosada, establece que el órgano encargado de las contrataciones es responsable de remitir el Expediente de Contratación al funcionario competente, para su aprobación.

Que, el Director de Administración con Informe N° 018-2012-G.R.AMAZONAS-HRVFCH/DA de fecha 22 de marzo de 2012, solicita a la Dirección Ejecutiva, la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2012 de este nosocomio, del Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía para "Adquisición de Proctosigmoidoscopia para el Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas", por el valor referencial de S/. 16,900.00 (Dieciséis Mil Novecientos y 00/100 Nuevos Soles); conforme al requerimiento efectuado por el Jefe de la Unidad de Logística con Informe N° 012-2012-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-DRSA-HRVFCH-ADM/U.L. de fecha 21 de marzo de 2012, además de solicitar la tramitación y aprobación del Expediente de Contratación respectivo, que cuenta también con Certificación de Disponibilidad Presupuestal contenida en el Memorandum N° 005-2012-G.R.AMAZONAS-HRVFCH/OPP de fecha 21 de marzo de 2012.

De conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA y Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2011-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR; contando con visación del Director de Administración y Asesor Legal Externo del Hospital Regional "Virgen de Fátima" - Chachapoyas respectivamente;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 y en consecuencia **INCLUIR** el Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía para "Adquisición de Proctosigmoidoscopia para el Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas", por el valor referencial de S/. 16,900.00 (Dieciséis Mil Novecientos y 00/100 Nuevos Soles), que incluye todos los impuestos de ley.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Expediente de Contratación del Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía para "Adquisición de Proctosigmoidoscopia para el Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas", por el valor referencial de S/. 16,900.00 (Dieciséis Mil Novecientos y 00/100 Nuevos Soles), que incluye todos los impuestos de ley.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones vía Web en el SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE y la página Web de la Entidad, dentro de los cinco (05) días hábiles de emitido el presente; poniendo a disposición de la Dirección de Administración para su consolidación a cargo de la Unidad de Logística.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo al Comité Especial Permanente designado con Resolución Directoral N° 033-2012-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D de fecha 06 de febrero de 2012 y a las Instancias Internas competentes de ésta Unidad Ejecutora, para los fines de ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL REGIONAL "VIRGEN DE FATIMA" CHACHAPOYAS

Dr. CARLOS MARTÍN TORRES SANTILLÁN
Director Ejecutivo
C.M.P. N° 32928

